

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
041-2017	13-10-2017	LMS	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que mediante el acuerdo AJDIP-392-2017 se autorizó a la Srita. Lorna Marchena Sanabria a participar de la “Reunión de enlaces sobre el sistema de monitoreo satelital”, programada para realizarse los días el 19 y 20 de octubre de 2017 en la ciudad de Panamá, República de Panamá.
- 2-Que mediante correo electrónico remitido por el señor Reinaldo Morales Rodríguez, Director Regional de Pesca y Acuicultura de SICA/OSPESCA, se comunica del cambio de fecha de la reunión
- 3-Que la nueva fecha de la reunión es del 31 de octubre al 1 de noviembre.
- 4-Que es necesario modificar el acuerdo AJDIP-392-2017 para que queden estipuladas las fechas correctas de la reunión, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Modificar los artículos 1 y 2 del acuerdo AJDIP/392-20107 para que se lean correctamente:
 - 1-Autorizar la participación de la funcionaria Lorna Marchena Sanabria en la “Reunión de enlaces sobre el sistema de monitoreo satelital”, a realizarse del 31 de octubre de 2017 al 1 de noviembre del mismo año en la ciudad de Panamá, República de Panamá.
 - 2-Que a los efectos de atender dicha participación la Srita. Marchena Sanabria estaría saliendo del país el día 30 de octubre de 2017, regresando el día 2 de noviembre de 2017.
- 2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA